

Túnel Lo Ruiz: el proyecto que el MOP busca destrabar dentro de su cartera de reactivación

La iniciativa cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada desde mayo de 2020 y el MOP quiere que se inicie su construcción este año.

POR VALENTINA OSORIO

La activación de obras públicas es un eje central dentro del plan de reactivación que busca impulsar el gobierno, para intentar contrarrestar el efecto económico que ha tenido el Covid-19. El ministro de la cartera, Alfredo Moreno, explica que el foco está puesto en iniciar construcciones de ejecución rápida, como arreglos de caminos, pero que también busca comenzar construcciones de gran envergadura a través de concesiones.

Uno de los proyectos que quieren priorizar, según el ministro, es el Túnel Lo Ruiz en la Autopista Central. La iniciativa consiste en la construcción de un nuevo enlace entre General Velásquez y Américo Vespucio Norte a través de un túnel en mina bajo el cerro que tiene el nombre de la obra, de 1,47 kilómetros de largo.

Moreno señaló que "es el primer paso para modernizar y descongestionar el Nudo Quilicura, que es el nudo más congestionado de Chile". Recalcó que es una "obra

LOCALIZACIÓN DE LA OBRAS DE NUDO QUILICURA



FUENTE: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO TÚNEL LO RUIZ



muy significativa y que esperamos iniciar este año".

El proyecto cuenta con su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada desde mayo de 2020, pero no se ha puesto en marcha principalmente por las diferencias que ha provocado entre la concesionaria a cargo de la Autopista Central, la española Abertis, y el MOP.

El método de financiamiento de la obra ha enfrentado a las partes, ya que la obra considera una inversión de US\$ 291 millones. Debido a que la construcción no tendría

aporte del Estado, el gobierno y la concesionaria tienen que acordar una forma que la empresa pueda recuperar la inversión.

Nudo Quilicura: años de incertidumbre

Resolver cómo descongestionar el tráfico de la zona norte de Santiago ha sido un tema en los últimos dos gobiernos. El centro del problema es cuando se juntan la Ruta 5 Norte con Américo Vespucio, donde se generan grandes atochamientos de vehículos.

En el segundo gobierno de Michelle Bachelet se definió la construcción de distintas obras, entre ellas la creación de un nuevo Enlace Quilicura, que consideraba una serie de cruces y enlaces directos distribuidos en tres niveles. Como complemento se decidió la construcción del Túnel Lo Ruiz. Todo el proyecto fue denominado Nudo Quilicura y lo iba a realizar Autopista Central. El complejo implicaba inversiones por US\$ 657 millones de dólares.

El Túnel Lo Ruiz es la primera parte del Nudo Quilicura y busca captar el 25% del flujo de la zona, para que posteriormente se puedan hacer las obras del enlace. Esta etapa entró a tramitación en julio de 2018.

Luego el gobierno actual descartó el diseño del Enlace Quilicura en mayo de 2019 debido al elevado costo, por lo que por el momento sigue adelante con la construcción del Túnel, y el Enlace está siendo evaluado sobre cómo se podría llevar a cabo la obra, donde se ha barajado que sea una licitación aparte.

FNE da plazo para aportar antecedentes por Ok Market-Oxxo

Nuevos detalles entregó la Fiscalía Nacional Económica (FNE) sobre su decisión de extender el plazo de análisis de la operación de concentración relacionada a la adquisición de la cadena de tiendas por conveniencia OK Market por parte de Oxxo, hasta por un plazo de 90 días hábiles, al estimar que, de celebrarse, podría reducir sustancialmente la competencia.

En efecto, la FNE señaló que desde hoy y hasta el día 18 de marzo próximo,

Hasta el 18 de marzo próximo, cualquier tercero interesado podrá participar del caso.

cualquier tercero interesado, incluyendo competidores, clientes o consumidores, podrá aportar antecedentes en el marco del análisis de la operación de concentración.

La investigación comenzó a finales de diciembre y, luego del análisis preliminar en Fase 1, se concluyó que la transacción podría generar

algunos riesgos de carácter horizontal, según informó la FNE en su momento, ya que la entidad fusionada tendría los incentivos y la habilidad de incrementar los precios de los productos comercializados.

Adicionalmente, de acuerdo a un escrito ingresado este jueves, se podría reducir



JUANO CASTRO

la competencia dinámica a través de la eliminación de un competidor potencial. "Esta Fiscalía estima que dichos riesgos podrían generar una reducción sustancial de la competencia", sostuvo.

Asimismo, la FNE detalló que a la luz de los resultados iniciales "se observa una alta cercanía competitiva entre las partes en el segmento de tiendas de conveniencia, principalmente en cuanto a su ubicación, tipo de acceso y mix de productos ofertados".